



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE TOLEDO

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ordenanza fiscal del servicio de ayuda a domicilio, se ha establecido el siguiente coste-hora del servicio de ayuda a domicilio para el año 2022:

–Servicio de lunes a sábado: 14 euros/hora.

–Servicio en domingos y festivos: 18,62 euros/hora.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Almonacid de Toledo, 1 de febrero de 2022.–La Alcaldesa, María Almudena González Hernández.

N.º I.-449